



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

089

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

79156068



Radicado: 2-2021-040940

Bogotá D.C., 9 de agosto de 2021 12:37

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN - MHCP EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO Y BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, EMITIR CONCEPTOS Y ELABORAR LA RELATORÍA EN TEMAS DE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

No. Compromisos

41221

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

28/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

HECTOR RAUL RONSERIA GUZMAN

VALOR DEL CONTRATO

66,842,148.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

66,842,148.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

03/02/2021

I.B.C.

SALUD

299,300

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

383,100

A.R.L.

12,500

VALOR PAGADO: 29,131,205.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

37,710,943.00

% EJECUCIÓN:

44

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	6	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2021	5,985,864.00	0 %	.00		5,985,864.00
				TOTALES	5,985,864.00		.00		

TOTAL A PAGAR

5,985,864.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JUNIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

52379197

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	8	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO					Total de Folios Anexos
					11

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 9 dias del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JAVIER SANCLEMENTE ARCINIEGAS

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79486565

Fecha creación Cumplido 09-08-2021

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 8

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del contrato
2. Objeto del contrato
3. Obligaciones del contrato, actividades ejecutadas y productos entregados

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.089 – 2021**

Nombre del Contratista: **HÉCTOR RAÚL RONSERÍA GUZMÁN**
 Periodo informe: **del Primero (1°) al Treinta y uno (31) de Julio de 2021**
 Supervisor: **JAVIER SANCLEMENTE ARCINIEGAS (D)**
 Área perteneciente: **Subdirección Jurídica – Grupo de Representación Judicial**

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación - MHCP en los términos del mandato conferido y brindar asesoría jurídica, emitir conceptos y elaborar la relatoría en temas de derecho laboral y de la seguridad social.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.

Durante el período informado se asignaron al suscrito apoderado las siguientes demandas para su respectiva sustanciación y contestación:

JUZGADO SEXTO (6°) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Doctora. CLAUDIA LILIANA CORRAL CHAGUENDO
 PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL
 RADICADO: 2019-00661
 DEMANDANTE: DOLORES SERNA BENÍTEZ

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 8

JUZGADO VEINTIUNO (21) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Doctora. MARÍA FERNANDA ULLOA RANGEL

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 2020-00008

DEMANDANTE: AURA MARÍA DÍAZ QUINCHE

JUZGADO TERCERO (3º) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Doctor. JOSÉ DOMINGO RAMÍREZ GÓMEZ

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 2021-00215

DEMANDANTE: GLADYS DEL SOCORRO GONZÁLEZ VILLADA

JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

Doctor. TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PEÑARANDA

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 2019-00470

DEMANDANTE: MARIO HELÍ ROPERO GALLO

JUZGADO VEINTITRES (23) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Doctor. FABIO IGNACIO PEÑARANDA PARRA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 2020-00405

DEMANDANTE: MARÍA STELLA SERRANO

JUZGADO OCTAVO (8º) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Doctora. CLAUDIA LILIANA CORRAL CHAGUENDO

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 2019-00673

DEMANDANTE: EMMA ESPERABNZA BARRETO ÁLVAREZ

JUZGADO QUINTO (5º) LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

Doctor. EBERTH DAWRIN MENDOZA PALACIOS

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 2021-00111

DEMANDANTE: MÓNICA ESTHER HERRERA BARROS

2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 8

Dentro del período objeto del informe se adelantaron las actividades de descargue en la plataforma ORACLE de las diferentes actuaciones asignadas por LITIGANDO, así como los gestores del Grupo de Representación Judicial, relativas a providencias, información de audiencias y demás actuaciones procesales.

- Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.
- Actuar conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte reposará en la carpeta del proceso.

Durante el mes de Febrero de acuerdo con la información recibida directamente por el suscrito en su calidad de apoderado, de la firma LITIGANDO, el buzón de Notificaciones Judiciales del Ministerio, así como la remitida por las gestoras del Grupo de Representación Judicial, se programaron diferentes tipos de audiencias en relación con los procesos judiciales a mi cargo, motivo por el cual una vez conocidas el suscrito en primer lugar caso solicitaba vía SIED los poderes requeridos y, posteriormente entraba en contacto con el despacho judicial respectivo para el envío de la documentación requerida.

- PROCESO 2019 - 00573 CARMEN AMANDA GUERRERO NARANJO
JUZGADO TREINTA Y OCHO (38) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Audiencia: Jueves 1° de Julio de 2021 11:00 A.M
- PROCESO 2019 - 00269 JAIRO RAMÍREZ MUÑOZ
JUZGADO VEINTIUNO (21) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Miércoles 7 de Julio de 2021 11:00 A.M
- PROCESO 2020-00448 JOAQUIN EMILIO GÓMEZ NAVARRO
JUZGADO DIECISIETE (17) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Viernes 9 de Julio de 2021 08:00 A.M
- PROCESO 2019 - 00269 JAIRO RAMÍREZ MUÑOZ
JUZGADO VEINTIUNO (21) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Martes 13 de Julio de 2021 11:00 A.M
- PROCESO 2016-01254 NELSON BUSTAMANTE HERNÁNDEZ
JUZGADO NOVENO (9°) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Jueves 15 de Julio de 2021 09:00 A.M
- PROCESO 2016-01254 LUIS FERNANDO MARTÍNEZ PÉREZ
JUZGADO VEINTIUNO (21) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Audiencia: Miércoles 21 de Julio de 2021 2:00 P.M

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 8

- PROCESO 2019-00164 CARMEN CECILIA FUENTES GONZÁLEZ
JUZGADO ONCE (11) LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Audiencia: Jueves 22 de Julio de 2021 9:00 A.M
- PROCESO 2019-01254 NELSON BUSTAMANTE HERNÁNDEZ
JUZGADO NOVENO (9°) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Viernes 23 de Julio de 2021 8:30 A.M
- PROCESO 2018-00194 MARÍA CRISTINA ESPINOSA PEREZ
JUZGADO VEINTIUNO (21) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Audiencia: Lunes 26 de Julio de 2021 2:00 P.M
- PROCESO 2019-00093 MARI MELVI GONZÁLEZ COLLAZOS
JUZGADO SEXTO (6°) LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
Audiencia: Jueves 29 de Julio de 2021 8:30 A.M
- PROCESO 2019-00465 FLOR ELBA QUINTERO QUINTERO
JUZGADO PRIMERO (1°) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Viernes 30 de Julio de 2021 8:00 A.M
- PROCESO 2016-00029 OMAR VILLADA LÓPEZ
JUZGADO PRIMERO (1°) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA – VALLE DEL CAUCA
Audiencia: Viernes 30 de Julio de 2021 9:00 A.M

La programación de todas y cada una de estas audiencias se diligenció en el formato dispuesto para el efecto en la herramienta ORACLE, así como la confirmación de dichas audiencias.

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.
6. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

Durante el período se remitieron correos electrónicos institucionales y los documentos correspondientes a la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio, en relación con los siguientes fallos para su conocimiento y demás fines pertinentes:

- Proceso: 2018-00437 Jaime Luis Colorado Cadavid
Juzgado Diecinueve (19) Laboral del Circuito de Medellín
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín– Sala Laboral
Comunicación Radicado: 2-2021-034134 Julio 1° de 2021
Se remiten fallos de: Primera y Segunda Instancia

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 8

- Proceso: 2015-00550 María de los Dolores Agudelo Atehortua
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín– Sala Laboral
Sala de Descongestión – Corte Suprema de Justicia
Comunicación Radicado: 2-2021-034319 Julio 2 de 2021
Se remiten fallos de: Segunda Instancia y Casación
 - Proceso: 2018-00387 José Leonel Villa Rios
Juzgado Laboral del Circuito de Apartadó
Tribunal Superior de Antioquia – Sala Labora
Comunicación Radicado: 2-2021-035266 Julio 8 de 2021
Se remiten fallos de: Primera y Segunda Instancia
 - Proceso: 2016-00251 Yésica Alexandra Martínez Bautista
Sala de Descongestión N° 4 – Sala Laboral Corte Suprema de Justicia
Tribunal Superior de Cali – Sala Laboral
Juzgado Dieciete (17) Laboral del Circuito de Cali
Comunicación Radicado: 2-2021-035679 Julio 12 de 2021
Se remiten fallos de: Primera - Segunda Instancia - Casación
 - Proceso: 2018-00387 Héctor Campos Monroy
Juzgado Veintiuno (21) Laboral del Circuito de Bogotá
Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral
Comunicación Radicado: 2-2021-035717 Julio 12 de 2021
Se remiten fallos de: Primera y Segunda Instancia
 - Proceso: 2019-00125 Gustavo Eugenio Aristizabal Restrepo
Juzgado Primero (1°) Laboral del Circuito de Medellín
Tribunal Superior de Medellín– Sala Laboral
Comunicación Radicado: 2-2021-035728 Julio 12 de 2021
Se remiten fallos de: Primera y Segunda Instancia
 - Proceso: 2017-00577 Martha Lucía Meriño Madieto
Tribunal Superior de Pereira – Sala Laboral
Comunicación Radicado: 2-2021-035745 Julio 12 de 2021
Se remite fallo de Segunda Instancia
7. Atender las actuaciones administrativas que se le asignen, ya sea en la interposición o atención de recursos ordinarios, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.
 8. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.
 9. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 8

10. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.
11. Apoyar los procesos de sustanciación, liquidación de las sentencias y conciliaciones en contra de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando dentro del término establecido, los actos administrativos correspondientes, con el fin de cumplir con la obligación que le haya sido impuesta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.
12. Recopilar, clasificar y analizar las sentencias, doctrina y normativa jurídica para alimentar la base de datos de la relatoria de la Subdirección Jurídica, conforme a los lineamientos establecidos y a los temas de su competencia y/o los que le sean asignados.
13. Proyectar, sustentar y presentar el escrito contentivo de la respuesta de oposición a los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, y de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad
14. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.
15. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Atendiendo las convocatorias efectuadas o sugeridas por la Coordinación de Representación Judicial, el suscrito contratista ha participado en las siguientes sesiones de trabajo:

- CAFÉ JURÍDICO – LEY 2080 DE 2021
Coordinación del Grupo de Representación Judicial
Viernes 2 de Julio de 2021 2:00 P.M. Teams
- CAFÉ JURÍDICO – LEY 2080 DE 2021
Coordinación del Grupo de Representación Judicial
Lunes 19 de Julio de 2021 4:00 P.M. Teams
- SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
Coordinación del Grupo de Representación Judicial
Lunes 26 de Julio de 2021 4:00 P.M. Teams
- REUNION DEMANDAS SEGURIDAD SOCIAL DGRESS – UGPP INDEMNIZACION SUSTITUTIVA
Coordinación del Grupo de Representación Judicial
Jueves 29 de Julio de 2021 4:30 P.M. Teams

16. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:
 - a. Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.
 - b. Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 8

- c. Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Con relación a este tópico se registraron en el sistema ORACLE los siguientes fallos:

- Proceso Ordinario Laboral
 Juzgado Octavo (8°) Laboral del Circuito de Cali – Fallo de Primera Instancia
 Radicado: 2020-00176
 Demandante: Fabio Rendón Martínez
 Sentido: Absolutorio MHCP – Sin apelación se ordena su Consulta ante el Tribunal
- Proceso Ordinario Laboral
 Juzgado Diecisiete (17) Laboral del Circuito de Medellín – Fallo de Primera Instancia
 Radicado: 2020-00048
 Demandante: Joaquin Emilio Gómez Navarro
 Sentido: Absolutorio MHCP – Con apelación de COLPENSIONES S.A.
- Proceso Ordinario Laboral
 Sala Laboral – Tribunal Superior de Bogotá – Fallo de Segunda Instancia
 Radicado: 2019-00017
 Demandante: Héctor Campos Monroy
 Sentido: Absolutorio MHCP
- Proceso Ordinario Laboral
 Sala Laboral – Corte Suprema de Justicia Sala N° 4 de Descongestión – Fallo de Casación
 Radicado: 2016-00251
 Demandante: Yésica Alexandra Martínez Bautista y otros
 Sentido: Condenatorio MHCP
- Proceso Ordinario Laboral
 Juzgado Veintiuno (21) Laboral del Circuito de Medellín
 Radicado: 2019-00269
 Demandante: Jairo Ramírez Muñoz
 Sentido: Absolutorio MHCP
- Proceso Ordinario Laboral
 Juzgado Once (11) Laboral del Circuito de Barranquilla
 Radicado: 2019-00164
 Demandante: Carmen Cecilia Fuentes González
 Sentido: Absolutorio MHCP
- Proceso Ordinario Laboral
 Juzgado Primero (1°) Laboral del Circuito de Medellín
 Radicado: 2019-00465
 Demandante: Flor Elba Quintero Quintero
 Sentido: Absolutorio MHCP

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 8

- d. Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.
- e. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

- Inscripción Diplomado Nacional en Defensa Jurídica 2021
 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – Escuela Superior de Administración Pública
 Julio de 2021

HÉCTOR RAÚL RONSERÍA GUZMÁN
C.C. N° 79.156.068 Usaquéen
 Contratista

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JAVIER SANCLEMENTE ARCINIEGAS
 Coordinadora de Representación Judicial – Subdirección Jurídica (D)
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público